

## **Una aproximación a la Investigación Formativa y los espacios disponibles a los estudiantes de Jurisprudencia en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario**

¿Qué es la investigación formativa? se ha entendido dentro de la teoría epistemológica del constructivismo, como el *“proceso de aprender haciendo”* o el espacio de formación de investigadores que mediante el desarrollo del conjunto de actividades relacionadas con la investigación, dotan a los estudiantes de todos los niveles de las habilidades necesarias para la producción académica. (Cortés-Nieto Johanna del Pilar, 2004)

Su importancia radica en que constituye el proceso de formación de investigadores, lo que a su vez garantiza el relevo generacional en la construcción del conocimiento, esencial en una comunidad de Ciencia y Desarrollo. En ese sentido, la Investigación Formativa, comprende variados espacios de reflexión académica en los que se acerca al sujeto –usualmente un estudiante o joven profesional- a una formación que repercutirá en la contribución e innovación científica en un futuro. Evidentemente, se trata de un tema vocacional, pero no sólo del estudiante sino del docente, pues debe partirse de que él reconoce las potencialidades cognitivas del estudiante y de su aporte a la ciencia, de otro lado, el estudiante asume la responsabilidad por su propio proceso de aprendizaje. El proceso de investigación formativa permite que los involucrados aprendan unos de otros.

De otro lado, éste proceso se ve íntimamente ligado con la formación en investigación, otro concepto, que aunque relacionado es independiente. Este hace referencia al proceso específico en donde el individuo va recibiendo y estructurando sus conocimientos en materia de investigación en una determinada rama del conocimiento, es decir, que se va capacitando en la metodología de la investigación. Dentro de ésta formación se encuentran por ejemplo: los seminarios de investigación, talleres y diversas capacitaciones en temas vinculados con la investigación entre otros (Cortés-Nieto, 2004).

La combinación de estos dos conceptos en la práctica es de vital importancia para la docencia y enseñanza universitaria, pues el ejercicio del análisis cuantitativo y cualitativo de la información dota a los futuros profesionales de capacidades necesarias en el mundo globalizado, como es la lógica de la comprobación del conocimiento científico, sea de forma teórica, práctica o mixta, de igual forma permite el desarrollo de habilidades en campos como: redacción, interpretación, análisis y el pensamiento crítico y propositivo

frente a problemas de su entorno. Es más amplio que la simple apropiación de los contenidos objeto de la investigación – que será un resultado necesario-.

La Universidad del Rosario, consciente de la importancia de éste tema por las ventajas señaladas anteriormente y por su relevancia en la acreditación nacional e internacional, plasma en el Plan Integral de Desarrollo PID 2004-2015, dos subprogramas a cargo de la Vicerrectoría: “i) el de apoyo a la formación de jóvenes interesados en la carrera académica y comprometidos con el proyecto institucional<sup>1</sup> y ii) el relativo al diseño de programas que aseguren la formación del espíritu investigativo en los estudiantes de pregrado” (Cortés-Nieto, 2008); reconocimiento que se le hace a los espacios de investigación formativa disponibles actualmente como los Semilleros de Investigación y los Jóvenes Investigadores.

En la facultad de Jurisprudencia, encontramos diversos espacios de Investigación Formativa como los Semilleros de Investigación: en Derechos Humanos, en Propiedad Intelectual, en Derecho Comercial, en Derecho penal, entre otros, y el Grupo de Acciones Públicas del Consultorio Jurídico. Cabe resaltar, que adicionalmente se realiza Formación en Investigación en algunas de las modalidades que se le facilitan a los estudiantes para el cumplimiento del Requisito de Grado: Monografía de Grado, Monografía dentro de Línea de Investigación y Trabajo de Investigación dentro de una Línea.

El trabajo en un Semillero de Investigación, reporta grandes beneficios a sus integrantes, pues si bien no todos seremos docentes investigadores al terminar nuestra carrera, los beneficios adquiridos sirven en cualquier opción para la vida profesional. Algunos de estos beneficios son: formación en metodología de la investigación, desarrollo de técnicas de redacción y escritura argumentativa; publicación de los resultados de las investigaciones en revistas nacionales y en revistas indexadas, asistencia y participación en encuentros de investigación internos, locales y nacionales, apoyo institucional para cursar estudios de postgrado, maestría y doctorado, el desarrollo de capacidades críticas y analíticas, la sensibilización social, el Fortalecimiento de la tolerancia ante opiniones distintas y la crítica y el desarrollo del Trabajo en Equipo.

Sin embargo, no debe limitarse la percepción de la Investigación Formativa como un mero mecanismo científico-empírico formador, es decir como una herramienta pedagógica en la formación académica y profesional, debido a que la Investigación formativa, constituye también un espacio de reflexión epistemológica, un tema de investigación académico, el cual comienza a ser

explorado en nuestra área del conocimiento. Así, una investigación desarrollada bajo este tema, permite entre otras cosas, la consolidación de políticas universitarias y el desarrollo de redes de conocimiento sin contravenir el respeto por la autonomía universitaria.

### **Bibliografía**

- Anzola-Morales Olga Lucia (2005). La investigación Formativa en los procesos de Investigación asumidos por la Universidad. *Reflexiones*. 68 a la 73.
- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (2003). *De la política de investigación formativa en el Colegio Mayor del Nuestra Señora Del Rosario-Universidad*. CIEC .
- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (2001).. *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Bogota D.C.,
- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (2003). *Programa piloto de semillero de investigación en la facultad de Jurisprudencia*. Bogotá D.C.,
- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (2004). *Reforma curricular de la facultad de Jurisprudencia*. Aprobada por el Consejo Académico de la facultad el 4 de octubre.
- Comisión de Investigación Formativa, Jóvenes Investigadores y Semilleros de Investigación de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica (2007), Investigación Formativa en las Universidades Integrantes de la Red. Estudio Preliminar. *VII Encuentro de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica* , Medellín.
- Cortés-Nieto Johanna del Pilar, Londoño-Toro Beatriz, Luna-de Aliaga Beatriz Eugenia, Palacios- Sanabria María Teresa y Torres-Villareal María Lucia (2004). Investigación formativa y nuevas propuestas pedagógicas en las facultades de Derecho. Experiencias en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. *Serie Borradores de Investigaciónn Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario* .
- Cortés-Nieto Johanna del Pilar, Londoño-Toro Beatriz, Luna-de Aliaga Beatriz Eugenia, Palacios- Sanabria María Teresa y Torres-Villareal María Lucia (2008). Investigación Formativa y nuevas propuestas pedagógicas en las Facultades de Derecho. Caso: Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. *Studiositas*, 3(1) , 28 a la 33.
- Hernández-Samperi, Roberto, Fernández-Collado Carlos y Baptista-Lucio Pilar, en *Metodología de la investigación*, Cuarta Edición, Mc Grown Gill, México D. F.,
- Londoño-Toro Beatriz., (2000-2006) "Formando investigadores" diagnóstico de las experiencias de investigación formativa en las facultades de Derecho de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica

Mejía-Walker Juan Camilo y Montoya-Ruíz Ana Milena.(2005) "¿y Qué Están Investigando los estudiantes de Derecho en Colombia?: Un Diagnóstico a Propósito Del Investigando 2005

Parra-Moreno Ciro (2004). Apuntes sobre la Investigación Formativa. *Educación y Educadores, Volumen 7, 57 a la 77.*